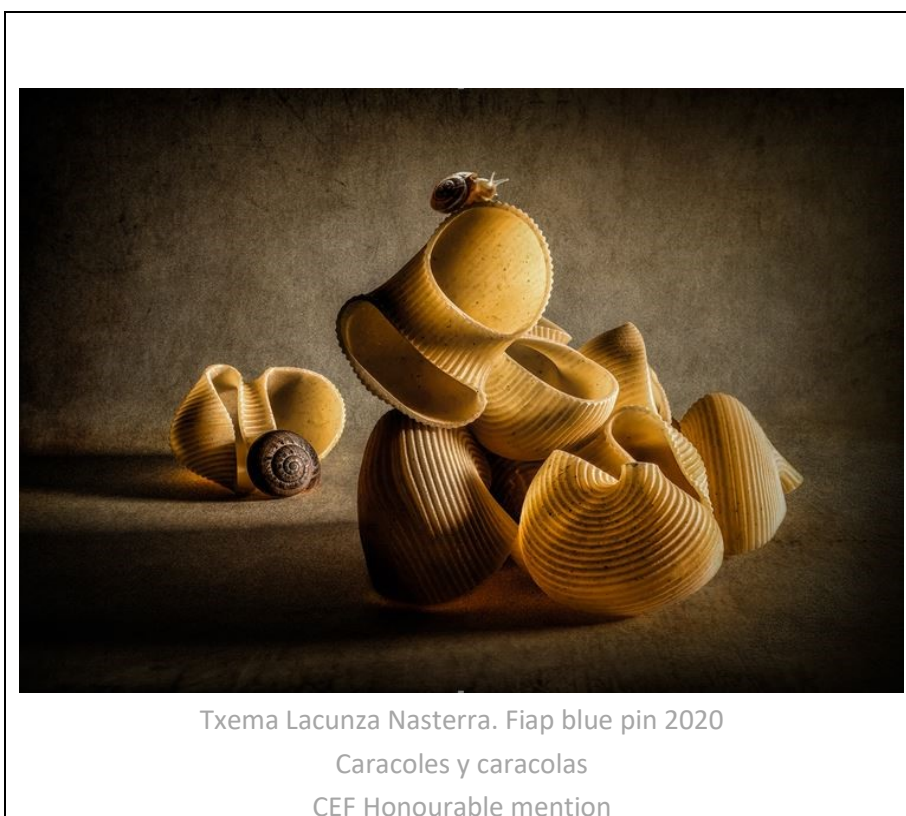


CONCURSO FOTOGRÁFICO

“THE CENTENARY”

97 SALÓN INTERNACIONAL DE OTOÑO EN ZARAGOZA

BASES



Txema Lacunza Nasterra. Fiap blue pin 2020

Caracoles y caracolas

CEF Honourable mention

www.rs fz.fotogenius.es

Real Sociedad **Fotográfica** de Zaragoza (SPAIN)
2021



“THE CENTENARY” 97º Sal3n Internacional de Oto3o en Zaragoza



2021

2021/410

I-2021/22

I-2021/10

I-2021/

Real Sociedad **Fotogr3fica** de Zaragozawww.rsfs.es<http://rsfs.fotogenius.es/>salonsfs@rsfs.es

BASES

La **Real sociedad Fotogr3fica de Zaragoza** fue fundada en 1922. La primera edici3n del **Sal3n Internacional de Oto3o de Fotograf3a** tuvo lugar en 1925 y se ha venido realizando anualmente, sin interrupci3n hasta hoy, que cumple su 97ª edici3n.

El sal3n est3 abierto a los aficionados y profesionales de todo el mundo, quedan excluidos los miembros de la Junta Directiva de la Real Sociedad Fotogr3fica de Zaragoza.

El Sal3n cuenta con la homologaci3n y se desarrolla bajo las normas de la FIAP (Federaci3n Internacional de Arte Fotogr3fico), de la CEF (Confederaci3n Espa3ola de Fotograf3a), de la FAF (Federaci3n Andaluza de Fotograf3a), de la FLF (Federaci3n Levantina de Fotograf3a), de la FAFE (Federaci3n de Agrupaciones fotogr3ficas del Ebro) y de la RSFZ (Real Sociedad Fotogr3fica de Zaragoza).



2021/410



I-2021-22



I-2021-10



I-2021-03



2021-03

1. SECCIONES

El concurso ser3 totalmente en formato digital y se puede participar en una o en varias secciones, con un **m3ximo de 6 secciones**.

- A – Libre color (PID)
- B – Libre monocromo (PID)
- C – Naturaleza (TRAD)
- D – Retrato (PID)
- E – Creativa-experimental (PID)
- F – Bodeg3n (PID)

El n3mero de obras a presentar ser3 como **m3ximo de 4 en cada secci3n**.



“THE CENTENARY” 97º Sal3n Internacional de Oto3o en Zaragoza



2021

2021/410

I-2021/22

I-2021/10

I-2021/

Real Sociedad **Fotogr3fica** de Zaragozawww.rsfs.es<http://rsfs.fotogenius.es/>salonsfs@rsfs.es

2. PRESENTACI3N EN DIGITAL

Las im3genes deben estar en formato JPEG, siendo el tama3o m3ximo del lado m3s largo de 3000 p3xeles y tama3o m3nimo del lado corto de 2000 p3xeles a una resoluci3n de 254 ppp y no superar3 un peso m3ximo de 3 MB, recomendando el espacio de color **sRGB**. Ser3n presentadas, exclusivamente, de manera on-line en la p3gina <http://rsfs.fotogenius.es/>.

3. PREMIOS

92 premios entre todas las secciones:

- 6 Medallas de Oro de la FIAP al mejor clasificado.
- 6 Medallas doradas de la CEF.
- 6 Medallas dorada de la FAF.
- 6 Medallas dorada de la FLF.
- 12 Menciones de Honor de la FIAP.
- 12 Menciones de Honor de la CEF.
- 12 Menciones de Honor de la FAF.
- 12 Menciones de Honor de la FLF.
- 6 Diplomas Chairman.
- 6 Diplomas FAFE en la secci3n de bodeg3n.
- 6 Diplomas RSFZ en la secci3n de creativa..
- 1 PIN AZUL, premio FIAP al autor del Sal3n con m3s obras aceptadas.
- 1 Insignia especial RSFZ al mejor fotogr3fo de la RSFZ.

4. CALENDARIO

Ultima fecha de admisi3n	2/11/2021	Reuni3n del Jurado	13-14/11/2021
Notificaci3n de los resultados	21/11/2021	Exposici3n de las obras	15/12/2022-15/01/2022
Env3o de premios y cat3logo	30/01/2022		



“THE CENTENARY” 97º Sal3n Internacional de Oto3o en Zaragoza



2021

2021/410

I-2021/22

I-2021/10

I-2021/

Real Sociedad **Fotogr3fica** de Zaragozawww.rs fz.es<http://rs fz.fotogenius.es/>salons fz@rs fz.es

5. TARIFA DE INSCRIPCI3N

El precio ser3 por secciones participadas:

SECCIONES	Euro (€)	D3lar (\$)	Descuento (€) grupos de 6	Descuento (\$) grupos de 6	Precio (€) Socios RSFZ
1	10	10	10	10	0
2	15	15	15	15	0
3	18	20	18	20	5
4-6	23	25	18	20	5

Los clubs que presenten 6 3 m3s autores, tras informar por e-mail, pagar3n una inscripci3n de 18 € / 20\$ por participante para 4 secciones o m3s.

Los socios de la Real Sociedad Fotogr3fica de Zaragoza tendr3n un coste de 5 € por participar en 3 3 m3s secciones y quedan exentos de pago si solo env3an a 1 o 2 secciones.

El pago se realizar3 exclusivamente a trav3s de PAY-PAL y se realizar3 una vez subidas las im3genes.

6. CATALOGO

Se editar3 un cat3logo en formato PDF que ser3 enviado a todos los participantes con obra aceptada o premiada. Existe la posibilidad de impresi3n del cat3logo en papel a color, que ser3 enviado a los autores premiados.

7. RESPONSABLE DEL SAL3N

Antonio Mor3n Garc3s (FIAP, CEF)

Vicepresidente de la Real Sociedad Fotogr3fica de Zaragoza (RSFZ).



“THE CENTENARY” 97º Sal3n Internacional de Oto3o en Zaragoza



2021

2021/410

I-2021/22

I-2021/10

I-2021/

Real Sociedad **Fotográfica** de Zaragozawww.rsfsz.es<http://rsfsz.fotogenius.es/>salonsfsz@rsfsz.es

6. JURADO y FALLO

Se realizar3a on-line, seg3n indica la circular de FIAP INFO_172_2020_Online Judging



Luis Alberto Franke (ARGENTINA), MFIAP, EFIAP/d3, GMPSA/B; MFAF, EFAF/p

Argentino, nacido 1963. T3cnico electr3nico e Ingeniero Industrial, aficionado a la fotografía. Atraído especialmente por la fotografía de viajes, naturaleza, actividades rurales y reportajes. A mediados de 2002 se integra al Grupo Fotogr3fico Parque (Buenos Aires), foto club afiliado a la Federaci3n Argentina de Fotografía. Desde entonces ha participado en salones de fotografía nacionales e internacionales, habiendo obtenido m3s de 14.000 aceptaciones y 2.500 premios en m3s de 60 países. Ganador del premio "Best of the Best", como mejor autor del a3o de la Federaci3n Internacional de Arte Fotogr3fico (FIAP) en 2012 y 2013.

Es miembro de la Photographic Society of America (PSA) y actualmente es el Director de Socios de Argentina.

En 2014 fue designado Oficial de Enlace FIAP de la Federaci3n Argentina de Fotografía y a partir de 2017 integra la Comisi3n Directiva de la FIAP siendo el Director del Servicio de Bienales.

Ha realizado muestras en Argentina, Espa3a, Dinamarca, Macao, Eslovenia, Macedonia, Bulgaria y participado en muestras grupales realizadas por el Grupo Fotogr3fico Parque.

Actúa como jurado en Salones Nacionales e Internacionales de Arte Fotogr3fico.



J Michele Macinai (ITALIA), EFIAP/s, AFI, EFIAP, FAPU, GAPU, Hon. MTPAS

Michele Macinai naci3 en Italia, donde vive en un peque3o pueblo de la campi3a toscana. Es licenciado en ingeniería civil y trabaja como ingeniero en su estudio de dise3o en Montevarchi. Su pasi3n por la fotografía comenz3 en 2009, cuando asisti3 a un curso de fotografía para principiantes. En 2012 comienza a interesarse por los concursos de fotografía, obteniendo muy buenos resultados y numerosos premios. Desde abril de 2012 hasta la actualidad ha recibido m3s de 4300 aceptaciones en concursos fotogr3ficos internacionales patrocinados por la FIAP y m3s de 500 premios.

Comenz3 a apasionarse por la fotografía dedic3ndose a la fotografía de paisajes especialmente en la Toscana, pero tambi3n le encanta la fotografía de viajes en general, la fotografía callejera y los retratos.

Ha participado como jurado en numerosos concursos nacionales e internacionales.

En 2018 Michele fue nombrado Director de la Copa del Mundo de Clubes FIAP, el concurso fotogr3fico organizado por la FIAP en el que pueden participar todos los clubes fotogr3ficos del mundo.



Arturo J. González Ascaso (ESPA3A), AFIAP, ACEF.

Representante de Arag3n en la Junta Directiva de la CEF.

Medalla de Oro de la Photographic Society of America PSA; Medalla de Plata de la CEF.

Reportajes empresariales, Viajes, Arquitectura, Paisajes, Boudoir/desnudo artístico, proyectos personales.

He tenido una c3mara en mis manos desde peque3o. No puedo vivir sin tomar fotografías. El ser fot3grafo es casi, como ser un mago, convertir lo intangible en arte. Si el espectador de mis fotografías puede sentir mi pasi3n, he alcanzado mi objetivo.



“THE CENTENARY” 97º Salón Internacional de Otoño en Zaragoza



2021

2021/410

I-2021/22

I-2021/10

I-2021/

Real Sociedad **Fotográfica** de Zaragozawww.rsfsz.es<http://rsfsz.fotogenius.es/>salonsfsz@rsfsz.es

7. TÉRMINOS Y CONDICIONES

1. Los concursantes certifican la autoría de sus obras y se responsabilizan totalmente de que no existen derechos de terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen, de las obras presentadas.
2. Los participantes autorizan al Salón, la reproducción de sus obras para fines de promoción del concurso en particular y de sus actividades de difusión en general (revista, catálogo impreso o digital, website, etc.) haciendo constar en todo momento el nombre del autor. Las fotografías impresas para exposición quedarán en propiedad de la RSFZ, formando parte de su fototeca.
3. No se admitirán fotografías que hayan sido premiadas en anteriores Salones de esta organización.
4. No se aceptan fotos idénticas o similares en las diferentes secciones del salón.
5. Ningún título o identificación del autor deberá ser visible en cualquier parte de una imagen presentada.
6. Las obras presentadas sin el pago de los derechos de participación y el formulario de inscripción no serán juzgadas y serán borradas antes del fallo del jurado.
7. La decisión del jurado será inapelable.
8. La notificación de los resultados se efectuará por e-mail. Cada participante recibirá un link para descargarse el catálogo del Salón.
9. La organización no se hace responsable de los deterioros o extravíos que pudieran sufrir los archivos, que serán tratados con el mayor cuidado.
10. La simple participación en el Salón implica la total aceptación de estas bases.
11. Por el solo hecho de presentar su / sus imágenes o archivos en un salón bajo Patrocinio FIAP, el participante acepta sin excepción y sin objeción que las imágenes presentadas pueden ser investigadas por la FIAP para establecer si éstas obedecen a las regulaciones y definiciones de la FIAP e incluso si el participante no es miembro de la FIAP; que la FIAP utilizará todos los medios a su disposición para esta empresa; que cualquier negativa a cooperar con la FIAP o a presentar los archivos originales como se recogen en la cámara, o falta de pruebas suficientes, será sancionado por la FIAP y que en caso de sanciones a



“THE CENTENARY” 97º Sal3n Internacional de Oto3o en Zaragoza



2021

2021/410

I-2021/22

I-2021/10

I-2021/

Real Sociedad **Fotogr3fica** de Zaragozawww.rsفز.es<http://rsفز.fotogenius.es/>salonsrsفز@rsفز.es

ra3z de la falta de cumplimiento con las normas de la FIAP, el nombre del participante se dar3 a conocer en cualquier forma 3til para informar de las infracciones de las reglas. Se recomienda dejar los datos EXIF en los archivos presentados intactos a fin de facilitar las eventuales investigaciones.

- 12.La participaci3n en este concurso nos autoriza a informarle en pr3ximos concursos que promueva la RSFZ. En aplicaci3n de la nueva normativa europea de protecci3n de datos (RGPD) si no desea recibir m3s informaci3n podr3 darse de baja en el siguiente correo-e salonsrsفز@rsفز.es

8. DEFINICIONES

1. Definici3n de la fotograf3a en blanco y negro (Monocromo)

Una obra en blanco y negro, yendo del gris claro (blanco) al gris muy oscuro (negro), es una obra monocroma con diferentes matices de grises. Una obra en blanco y negro virada 3ntegramente a un solo color se considerar3 una obra monocroma, pudiendo figurar en la categor3a “Blanco y negro”; dicha obra podr3 ser reproducida en blanco y negro en el cat3logo de un sal3n bajo Patrocinio FIAP. Por el contrario, una obra blanco y negro modificada por un viraje parcial o con el a3adido de un color, se convierte en una obra en color (pol3croma), debiendo figurar en la categor3a “Color”; dicha obra deber3 ser reproducida en color en el cat3logo de un sal3n bajo Patrocinio FIAP.

2. Definici3n de la fotograf3a de naturaleza

Las im3genes que ingresen en las secciones de Naturaleza y que cumplan la Definici3n de Fotograf3a de Naturaleza anterior pueden mostrar paisajes, formaciones geol3gicas, fen3menos meteorol3gicos y organismos existentes como tema principal. Se incluyen im3genes tomadas con los animales en condiciones controladas, como los zool3gicos, jardines bot3nicos, acuarios y cualquier otro tipo de recintos en los que los animales dependan totalmente del ser humano para su alimentaci3n.

La Fotograf3a de Naturaleza se restringe al uso de los procesos fotogr3ficos que sirven para representar observaciones de todas las ramas de la historia natural, excepto la antropolog3a y la arqueolog3a, de tal manera que una persona bien informada sea capaz de identificar el objeto fotografiado y certificar su autenticidad en cuanto a la forma en que ha sido presentado. El valor narrativo de una fotograf3a debe ser considerado de mayor importancia que la calidad pict3rica de la misma al mismo tiempo que mantiene una gran calidad t3cnica. Los elementos humanos no deben estar presentes, salvo cuando dichos elementos humanos sean parte integral del relato de la naturaleza como temas de la naturaleza, como pueden ser las lechuzas o las cig3e3as,



“THE CENTENARY” 97º Sal3n Internacional de Oto3o en Zaragoza



2021

2021/410

I-2021/22

I-2021/10

I-2021/

Real Sociedad **Fotogr3fica** de Zaragozawww.rsfs.es<http://rsfs.fotogenius.es/>salonsfs@rsfs.es

adaptadas a un entorno modificado por los humanos o cuando esos elementos humanos se encuentran en situaciones que representan fuerzas de la naturaleza, como los huracanes o los maremotos. Se admiten im3genes en las que aparezcan bandas o etiquetas cient3ficas, o radio-collares en animales silvestres. Las fotograf3as de plantas h3bridas creadas por los humanos, plantas cultivadas, animales asilvestrados, animales dom3sticos o espec3menes disecados no re3nen las condiciones necesarias para concursar, ni tampoco cualquier forma de manipulaci3n que modifique la veracidad de la afirmaci3n fotogr3fica.

No se autoriza el uso de t3cnicas que a3adan, resit3en, sustituyan o eliminen elementos pict3ricos excepto mediante el recorte. Se autoriza el uso de t3cnicas que mejoren la presentaci3n de la fotograf3a sin cambiar el relato de la naturaleza o el contenido pict3rico, ni alterar el contenido de la escena original, incluyendo el HDR, el apilamiento de enfoque y la sobreexposici3n y subexposici3n. Se autoriza el uso de t3cnicas que eliminen elementos a3adidos por la c3mara, como pueden ser las motas de polvo, el ruido digital y los ara3azos en la pel3cula. No se admiten las fotograf3as ama3adas. Todos los ajustes permitidos deben parecer naturales. Las im3genes en color pueden convertirse a monocrom3ticas en escala de grises. No se autoriza el uso de im3genes infrarrojas, tanto si se trata de tomas directas como de derivaciones.

Las im3genes utilizadas en los concursos de Fotograf3a de Naturaleza se pueden dividir en dos clases: Naturaleza y Fauna y Flora.

3. Definici3n de la fotograf3a creativa y/o experimental

Fotograf3a que falsea o recrea una realidad. Se aceptan procesos complejos de edici3n digital de una imagen o la combinaci3n de varias. Tambi3n pueden ser fotograf3as tomadas con t3cnicas experimentales dando por resultado una imagen ins3lita. Los contenidos y capas deben ser originales del autor. Ser3n excluidas todas aquellas im3genes que no tengan un origen fotogr3fico.

4. Definici3n de la fotograf3a de retrato

Fotograf3as que incluyen parte o la totalidad del rostro humano, de una o m3s personas. Es un g3nero donde se re3nen toda una serie de iniciativas art3sticas que giran en torno a la idea de mostrar las cualidades f3sicas o morales de la o las personas que aparecen en las im3genes fotogr3ficas. El retrato puede tener al personaje mirando frontalmente a c3mara, puede tener el cuerpo ladeado y mirar hacia los bordes de la imagen.

5. Fotograf3a de bodeg3n

Un bodeg3n, tambi3n conocido como naturaleza muerta, es una composici3n que representa objetos llamados, generalmente extra3dos de la vida cotidiana, que pueden ser naturales (animales, frutas, flores, comida, plantas, rocas o conchas) o hechos por el hombre (utensilios de cocina, antig3dades, libros, joyas, etc.) en un espacio determinado. El objetivo de este concurso es la actualizaci3n e innovaci3n de la fotograf3a de bodeg3n.